

de Carta fechada en 12 marzo 1965

"...Primero.- En vista de lo ocurrido con las llamadas que os han hecho creo lo más conveniente permanecer en las posiciones actuales, teniendo aceptados los Principios Generales pero sin concretar los Puntos Programáticos. Ello no obsta para que cada sector prepare, sobre la base de los sometidos a discusión, un proyecto de resolución definitiva para que la superioridad examinándolos todos ellos, pueda concretar una resolución común. Me parece lo más conveniente que los proyectos se redacten los los afines, procurando no pasen de cuatro o cinco y en una reunión común adaptarlos lo más posible dejando sólo aquellas discrepancias irreductibles.

"... Segundo.- Conviene ser muy parcos en las referencias hacia el exterior para evitar torcidas y malintencionadas interpretaciones, y nuevas indiscreciones. Me figuro habréis leído el comentario de YA SOBRE las elecciones chilenas, donde burdamente arriman el ascua a su sardina, protestando de la multiplicidad de grupo dentro de un mismo ideario, lo que quiere decir en plata que no hay más demócratas cristianos que los que reciben el espaldarazo de Herrera, Martín Artajo y si es caso de Ruiz Jimenez, con su conformismo y continuismo; por lo que la raíz de todos los males está al parecer en ese discontinuismo, que tanto ha fastidiado a ARRIBA y que a mi juicio es el mejor resultado de la reunión, y en lo que hay que insistir claramente."

- - - - -

de Carta de fecha 11 marzo 1965

"...1º.- Lo que tú dices de Los Molinos ha provocado una extensa e intensa actuación policiaca, que afortunadamente no ha sido seguida, por ahora, de las habituales mediditas porque todos han manifestado unánimemente de un simple cambio de impresiones donde sólo se han convenido "Principios generales de orientación Demócrata Cristiana sin haber llegado, a aplicaciones prácticas respecto de la realidad actual". El resultado tangible de tal reunión ha sido la neta separación entre los "presuntos demócratas cristianos" partidarios de cualquier forma de continuismo, desde la servil de Herrera a ños Artajos, a la total dulcificación de Ruiz Jimenez o a la parcial (léase gentes de negocios) del grupo de Gil Robles, y los discontinuistas como por unanimidad declararon ser los reunidos y hace tiempo que éramos unos cuantos y cada día crecemos más. Para que te des cuenta del impacto que esto ha causado, conviene que leas un editorial de ARRIBA, sobre la UED, que creo es del 5 de marzo, donde se muestra alarmado, preocupado y disgustado por el discontinuismo manifestado en aquellos principios a que me refiero. No puedo darte más datos sino que cada día acude más gente, sobre todo jóvenes..."

"...2º.- Anteriormente te doy los datos para entender lo que tú crees difícil. A mí entender actualmente la soluciones escalonadas que ven como posibles los amigos de Franco (a éste sólo interesa seguir cazando y pescando como hasta aquí) son las siguientes:

- a) Regencia de Muñoz Grande, sólo o acompañado que echaría la culpa de todo lo que ocurre al OPUS, e interesaría seguir la dulce vida a base de falanxistas auténticos, demócratas falsificados y militares nasseristas.
- b) Restauración de Don Juan Carlos, y si éste se niega e Don Alfonso, a base de militares "ultras", demócrstianos de Martín Artajo y quizás como elementos nuevos Arrese y Ruiz Jimenez.
- c) Restauración en Don Juan, atizándole fuerte a los nacional-sindicalistas y al OPUS, con Muñoz Grande de "hombre fuerte", Ruiz Jimenez para indicar un leve continuismo, y Gil Robles en una posición CEDA de derechas.

"...3º.- El caso de Don Angel, es algo definitivamente perdido. No sé si te dije que hará unos cinco años intentó convencerme, después de otros dos sujetos, de mi deber de colaborar en un Gobierno de Franco, alegando que lo había hecho con Lerroux, a lo que contesté que, para colaborar Lerroux no me exigió reconocer la inmarcesibilidad de Rocha y que ahora tenía que reconocer la de Girón, Fernandez Cuesta o Carceller. Se molestó mucho y todavía más cuando le dije que sólo me explicaba su actitud por que no había visto ni se había enterado de lo que ocurrió en España en el segundo semestre 1936. El me contestó que su afecto hacia el Caudillo (al que ha proclamado hoy Ministro de Dios), arranca de que cuando los ricachones de su Diócesis le han negado medios para sus grandes obras sociales, Franco le entrega todo lo que pide. Una leve alusión mía a la simonía le agradó muy poco y desde entonces, aunque me manda cariñosos recuerdos con todos los frailes sevillanos con que habla, habla por sí o por otros de mí todo lo mal posible y hace quince días ha negado el salón

del Pio XII para que yo hablara sobre "nuevo planteamiento de las relaciones entre la Iglesia y el Estado". Actitud por otra parte que siguen todos los 50 obispos empeñados en que España es diferente y aquí no hay que aplicar, en todo caso, más que las modificaciones litúrgicas y folklóricas del Consilio.

"Comprenderás que no sólo no me ha bendecido sino que ni siquiera contestaron a mi felicitación. En cuanto al Juicio que merece en el extranjero, se debe a falta de información, porque, aunque yo sinceramente creo que, su promoción -como la de Journet y Cardjin- se debe a sus actuaciones progresistas del 30 al 40, aquí él lo ha aprovechado para dar a entender que Montini quiere muchísimo a Franco, de quien Don Angel piensa que es un Ministro de Dios.

"No sé si sabrás que cuando mis compañeros de la Facultad de Derecho quisieron elegirme por unanimidad Decano de la Facultad, como homenaje a mi próxima jubilación, mi querido amigo Lora, como Ministro de Franco, suspendió la elección y aquí todas las autoridades constituidas se dedicaron a convencerme a los posibles electores, lo que tuvo como consecuencia que, cuando al fin, en Diciembre permitieron la elección, salí empatado a votos con mi antiguo discípulo Manuel Clavero y como a las preguntas sobre mi futura actitud contesté que cumpliría estrictamente la ley escrita sin tener por qué atender recados telefónicos, el Ministro designó a Clavero, lo que lógicamente me está evitando estos días muchos quebraderos de cabeza."

De Nota fechada en 12-III-1965

"...VISITA DE DON SERGIO MENDEZ ARCEO, Obispo de Cuernavaca.- Después de bastante tiempo que éste no había visto a Gimenez ha hecho escala en España para estar un día con él.

Como siempre, su visita obedece a la idea de ponerle al día de la mentalidad del Vaticano en relación con España.

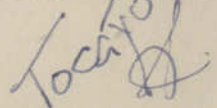
Según este Obispo, las dos partes más importantes en el Concilio; Libertad religiosa y Relaciones Iglesia-Estado, fueron suspendidas por el Papa, premeditadamente, con el fin de conseguir una mayor unanimidad. Para este se cree que con los meses que están pasando se formará un mejor ambiente y entonces se llevarán estos temas a la discusión y votación con mayor unanimidad, de forma que el acuerdo tenga un tono aplastante. También le dijo que, en el caso de que no hubiera una votación suficientemente clara, el Papa personalmente llevaría el asunto e impondría su criterio."

6-I-1965

Querido Tócano

48

Das líneas nada mas para acusarte recibí
de tus dos ultimas notas por el mismo conducto
y reemitterte en adjuntas copias deinde padras
informante de la situacion en nuestro estado

Espero tus preguntas sobre todo ello y nuevas
noticias. Un fuerte abrazo de tu ^{yo me} 

Sevilla 4-I-1965
Sr. Dn. Jose Gallo
Abogado.- Madrid.

51

Muy querido Pepe:

En la tuya recibida ayer y en la conferencia telefonica de este mediodia, me insistes en tu nombre y en el de otros buenos amigos para que aista a la junta proyectada para el proximo dia 9, cuya convocatoria no he recibido hasta ahora. Como tambien Jaime me ha indicado lo mismo, me parece oportuno, y como ampliacion a mi anterior carta a Mariano, consignarte en esta las razones por las que de momento persisto en mi abstencion, para no interferir de ningun modo en el desarrollo de una iniciativa, que con tal pretexto pudiera malograrse. Y ni que decir tiene, que aunque dirigida en principio a ti y a los amigos que me indicas, puedes tambien comunicarla a aquellos a quienes interese.

Empezando por la Junta proyectada para realizar la deseada Union, recordarás, como he reiterado hasta la saciedad mi criterio de ser imprescindible para aquella una firme coincidencia ideologica, no solo en las lineas generales de de toda democracia cristiana, sino en sus capitales aplicaciones a nuestras actuales circunstancias que en la I.D.C. habiamos concretado en las formulas accidentalismo, responsabilismo, socializacion, descentralizacion, en un principio no aceptadas por la D.S.C. hasta su nueva orientacion despues de Munich, y que por otra parte no habia sido compartida por otros sectores (Cuadernos para el Dialogo, Ciervo, Juventud Universitaria etc) que por distintos motivos propugnan hoy una rápida Union, incluso aceptando una formulacion insuficientemente concreta, lo que la llevaria fatalmente a situaciones tan dificiles como la de la Democracia italiana en las ultimas elecciones presidenciales, por querer imponer el sector conservador la candidatura de Leone, uno de los suyos, no aceptable por las demás izquierdas.

El haber anunciado la Junta, antes de haber formulado la base doctrinal la Comision encargada de ello, provocó la carta que me dirigió Gil Robles, a la que para evitar posibles interpretaciones malevolas de mi silencio, contesté en el acto con la verdad escueta, enviando copia a los comisionados: y a la consiguiente pregunta de Camacho y Martin Rojo, manifesté en carta a estos mi opinion sobre como debia prepararse para ser efectiva la proyectada Union, a cuyo contenido me sigo ateniendo, sin que las noticias que hasta a mi han llegado, me permitan colegir como van actualmente los trabajos

En estas condiciones, comprenderás que mi presencia en esa Junta, que no es de ningun modo iniciativa mia, sino aspiracion conjunta de mentalidades dispares, podria ser interpretada como una maniobra mas de las que tanto daño han causado en la vida politica española, y que deben ser sustituidas por actuaciones claras y sinceras como la que recuerdas de la conferencia en el S.U.T. en la primavera del 56, o las consiguientes a esta. El daño que ello traeria, colocandonos al nivel de los pescadores en rio revuelto que desacreditan en estos dias a otros sectores de la oposicion pues solo piensan en situarse, lo que solo importa a ellos, y no en definirse, que es lo que a la opinion pública puede interesar para manifestarse en su dia, me obligan a esperar la formulacion libre y espontanea de la proyectada Union para adherirme a ella con mas o menos entusiasmo, siempre que ello sea compatible con unas convicciones sobradamente conocidas, que siempre he profesado sacrificándole muchas cosas, y a las que pienso morir fiel en la tranquilidad de mi conciencia.

Pero es que además el desarrollo de los acontecimientos con-

firmar la justeza de la linea que adoptamos en 1956 (Verdad, Libertad, Justicia) frente al pragmatismo, la simonia y la corrupcion. Poco importa que en lo cristiano, frente a la apertura del Vaticano II, se niegue la libertad religiosa y se transforme un Instituto Secular en un mero grupo de presión economico; y frente al aggiornamento de Juan XXIII, se resuciten prácticas medievales o inquisitoriales; y que en lo democrático se discuta si el despotismo y la tirania estan mas camuflados con con la Monarquia absoluta o la Republica presidencialista. El Pueblo que trabaja y se aprieta el cinturon, no los Epulones que tienen que soltarse, o la plebe que se concentra y grita, sabe a que atenerse, y en dia no lejano juzgará. Para que pueda hacerlo pacifica y constructivamente debemos trabajar todos y más quienes a ello estamos obligados como cristianos y como demócratas, esclareciendo doctrinas y actos, y proponiendo caminos juridicos que eviten convulsiones sangrientas, como las preparadas por aquellos 300 hombres ~~independientes~~ decididos de las mayorias parlamentarias republicanas donde faltaron 300 hombres convencidos y preparados.

Por coincidir en estas ideas fundamentales en 1956 la I.D.C. como núcleo para actuar en un régimen pluralista de libertad politica, y nos integramos en la U.F.D. dos años despues, adelantando el postulado fundamental de la convivencia pacifica y paz civil, que despues otros se atribuyen y proclaman, lo mismo que otros muchos elementos de nuestra Declaracion de principios, de cuyas lineas generales, no puede hoy por hoy apartarse ningun futuro partido politico demócrata-cristiano español que quiera merecer tal nombre, aunque quepan en ella nuevas inflexiones. Por eso en tanto no conozca fehacientemente la nueva declaracion de la U.D.C. que se apruebe en la proyectada Junta, no creo pueda darse por terminada la mision de la I.D.C. desmedulando su ideologia en un conglomerado heterogeneo que, llegado el momento de actuar eficazmente, repetirían los viejos errores de nuestra C.E.D. o los actuales de la Democracia italiana. Y en aquellos, por lo mismo que los padecí, no quiero volver a incidir.

No sé si por esta habré podido convencerte, de que tal como se ha planteado el problema de la nueva U.D.C. mi conducta respecto a ella no puede ser otra que la adoptada, tras la iniciativa apoyada por elementos tan destacados de la I.D.C., que no he querido contrariar como tampoco me opuse a otras cuya necesidad no veia clara. Solo o acompañado pienso seguir en la linea que me tracé en Diciembre de 1935, cristiana, democrática, pacifista y pluralista, conviccion que no pienso traicionar, por mucho que ello me siga costando.

Saluda afectuosamente a los compañeros de que me hablas y a cuantos te pregunten por mi, a quienes puedes comunicarle la presente. Y en todo caso cuenta con el sincero afecto de tu viejo amigo que te abraza.

Sevilla, a 11 de Marzo de 1.965

53

Querido Toyayo :

He recibidos todas las cartas que me indicas, salvo la de 1-XI-64, y a todas he contestado, por cierto con mas amplitud que tú, lo que no puedo negarte que me está cansando, aun cuando te agradezco muchísimo los calificativos que dedicas a mis cartas. Aprovecho la presencia de un amigo común para contestarte lo mas pronto posible del ^{causa} habitual que por tu parte puedes seguir utilizando ^{es} el mas eficaz y seguro.

La carta que te adjunto, contestación a una recibida del exterior antesdeayer, te aclarará muchos puntos fundamentales : y te agradecería los hicieras saber a tus amigos de por ahí para no tener que perder mas tiempo en cosas tan bien intencionadas como irrealizables, por que ,enterarse delo que ocurre aquí no es posible en un corto viaje, ni oyendo exclusivamente a la gente que pulula por Madrid, o que está en contacto con fuentes facilmente asequibles. Desgraciadamente , la mayor parte de la población rural continúa anclada en 1939, y la emigrada ha perdido el contacto con la realidad, la de larga fecha, y la reciente vive en una terrible confusión pues ni está a gusto en sus puestos del extranjero, ni podrá reahabituarse a vivir en nuestros pueblos y ciudades. Todo ello muy confortador como facilmente colegirás.

Contestando a tus tres preguntas ;

1ª.- Lo que tú dices de ^{Los Molinos} Gredos, y no fueren Gredos, ha provocado una extensa e intensa actuación policiaca, que afortunadamente no ha sido seguida, por ahora, de las habituales mediditas por que todos han manifestado unánimemente de un simple cambio de impresiones donde solo se han convenido "Principios generales de orientación Demócrata Cristiana sin haber llegado a aplicaciones prácticas respecto de la realidad actual". El resultado tangible de tal reunión ha sido la neta separación entre los "presuntos demócratas cristianos" partidarios de cualquier forma de continuismo, desde la servil de Herrera o los Artajos, a la total dulcificada de Ruiz Jimenez o ala parcial (léase gentes de negocios) del grupo de Gil Robles, y los discontinuistas como por unanimidad declararon ser los reunidos y hace tiempo que éramos unos cuantos y cada día crecemos mas. Para que te des cuenta del impacto que esto ha causado, conviene que leas un editorial de ARRIBA, sobre la UED, que creo es del 5 de Marzo , donde se muestra alarmado, preocupado y disgustado por el discontinuismo manifestado en aquellos principios a que me refiero. No puedo darte mas datos sino que cada día acude mas gentes, sobre todo jóvenes, y personas de otras tendencias encantadas de la posibilidad de sustituir a los desechos socialistas como la otra rueda del carro bajo un programa mínimo común. Veremos los posteriores desenvolvimientos.

2ª.-Anteriormente te doy los datos para entender lo que tu crees difícil. A mi entender actualmente la soluciones escalonadas que ven como posibles los amigos de Franco (a este solo interesa seguir cazando y pescando como hasta aquí) son las siguientes :

- a) Regencia de Muñoz Grande, solo o acompañado que echaría la culpa de todo lo que ocurre al Opus, e intentaría seguir la dulce vita a base de falanxistas auténticos, demócratas cristianos falsificados y militares nasseristas.
- b) Restauración en Don Juan Carlos, y si este se niega e Don Alfonsito, a base de militares "ultras", democristianos de Martín Artajo y quizás como elementos nuevos Arrese y Ruiz Jimenez.
- c) Restauración en Don Juan, atizándole fuerte a los nacional-sindicalistas y al Opus, con Muñoz Grande de "hombre fuerte", Ruiz Jimenez para indicar un leve continuismo, y Gil Robles en una posición CEDA de derechas.

No tengo que decirte que la única viable es la c) y no sé por cuanto tiempo : todo dependería que Don Juan y Don José María se dedicaran a entretener a la gente echándole carnada de sirvenguenzas mas o menos ejecutados : pero mucho me temo que en definitiva sería un régimen por el estilo del actual alemán ,en donde los franquistas se disfrazarían de demócratas cristianos para continuar robando y atropellando. Claro está que ,por lo que a mi toca con mis 68 años a poco que durara Don Juan III no conocería ningún otro régimen, y que desde luego Vds. serías llamados, y si no recibidos con arcos de triunfo,por lo menos admitidos al aprovechamiento caciquil.

32.- El caso de Don Angel, es algo definitivamente perdido. No sé si te dije que hará unos cinco años intentó convencerme, después de otros dos sujetos, de mi deber de colaborar en un Gobierno de Franco, alegando que lo había hecho con Lerroux , a lo que contesté que, para colaborar Lerroux no me exigió reconocer la inmarcesibilidad de Rocha y que ahora tenía que reconocer la de Girón, Hernandez Cuesta o Carceller. Me molestó mucho y todavía mas cuando le dije que solo me explicaba su actitud por que no había visto ni se había enterado de lo que ocurrió en España en el segundo semestre de 1.936. El me contestó que su afecto hacia el Caudillo(al que ha proclamado hoy Ministro de Dios) arranca de que cuando los ricachones de su Diócesis le han negado medios para sus grandes obras sociales, Franco le entrega todo lo que pide. Una leve alusión mía a la simonía le agradó muy poco y desde entonces, aunque me manda cariñosos recuetdos con todos los frailes sevillanos con que habla, habla por si o por otros de mí todo lo mal posible y hace quince días ha negado el salón del Pio XII para que yo hablara sobre "nuevo planteamiento de las relaciones entre la Iglesia y el Estado". Actitud por otra parte que siguen todos los 50 obispos empeñados en que España es diferente y aquí no hay que aplicar , en todo caso, mas que las modificaciones litúrgicas y folklóricas del Consilio. Comprenderás que no solo no me han bendecido sino que ni siquiera contestaron a mi felicitación. En cuanto al Juicio que merece en el extranjero, se debe a falta de información, por que, aunque yo sinceramente creo que, su promoción -como la de Journet y Cardjin- se debe a sus actuaciones progresistas del 30 al 40, aquí él lo ha aprovechado para dar a entender que Montini quiere muchísimo a Franco, de quien Don Angel piensa que es un Ministro de Dios.

No sé si sabrás que cuando mis compañeros de la Facultad de Derecho quisieron elegirme por unanimidad Decano de la Facultad, como homenaje a mi próxima jubilación, mi querido amigo Lora, como Ministro de Franco, suspendió la elección y aquí todas las autoridades constituidas se dedicaron a convencer a los posibles electores, lo que tuvo como consecuencia que, cuando al fin , en Diciembre permitieron la elección, salí empatado a votos con mi antiguo discípulo Manuel Clavero y como a las, preguntas sobre mi futura actitud contesté que cumpliría estrictamente la ley escrita sin tener por qué atender recados telefónicos, el Ministro designó a Clavero, lo que lógicamente me está evitando estos días muchos quebraderos de cabeza.

Para terminar doy aquí por reproducido cuanto te dije sobre la catástrofe que supone el desmenuzamiento del PSOE, que he llegado a extremos terribles, y a quien ansian sustituir en relación con nosotros los moscovitas ortodoxos muy preocupados y mas furiosos por la actitud de los chinófilos y de los argelófilos que están en pleno reinado del disparate.

Consérvate bueno procura que entre los tuyos no pasen del límite que conozco y recibe con los demás amigos un fuerte abrazo de tu

Toca

12.3.65

54

SOBRE LOS DEMOCRATA-CRISTIANOS

Gimenez Fernández manifiesta su agrado por que se haya llegado a la formación de la UDC, pero hace algunas observaciones.

En primer lugar, debido a que Barros de Liz escribió una carta a los catalanes (Vilaseca) se creó una situación tirante con estos, por lo que no acudieron ni ellos, ni los mallorquines a la reunión establecida, para el día 13.2. Gimenez escribió una carta "templando gaitas", pero no parece que haya tenido éxito ya que no ha recibido aún contestación de ellos.

Se resiste a hablar de la UDC debido a que aún no se ha conseguido plasmar las Bases Programáticas, y sugiere que para cuando él, vaya a Madrid, se tengan preparadas unas ponencias que, diciendo lo mismo que en lo aprobado en la Asamblea, estén ya perfiladas. Cree que lo que proponen los Jóvenes, aunque en realidad es lo que todos quieren, no está bien expuesto, se entra en detalles que no son para exponer en un programa y se corre el riesgo de olvidar otras cosas.

De todas formas, él quiere dejar en reserva aún la existencia de la IDC, por si se llegara a producir un rompimiento.

Se regocija de que Barros de Liz tenga a otros elementos que compartan con él el Secretariado, para evitar las acciones individualistas de aquel, al que tacha de insensato y con una afición extraordinaria de un tiempo a esta parte a "hacer de martir"

Le gusta que la presencia al lado de él de Cierco, Peces Barba y Altares le controlen y asimismo hace un buen elogio de Aramberri.

Así pues queda todo pospuesto a su llegada a Madrid donde establecerá el programa definitivo.

Con respecto a la actitud frente a Gil Robles, parece que, por fin, se le ha aclarado la visión y califica a este duramente.

- - - - -

12.3.65

55

EN RELACION CON LOS COMUNISTAS

Gimenez ha recibido la visira del comunista que llama El Tanque, y cuyo nombre dice no saber.

Este le llevaba una carta de la Pasionaria que dice la rompió inmediatamente.

El Tanque le dijo que estaba informado ampliamente de la Asamblea de los Molinos y que habían estudiado el programa que allí se discutió y que están plenamente convencidos de que pueden colaborar con ellos.

Gimenez le dijo que, si bien como entidades políticas no podían entenderse para trabajar conjuntamente, como ya la había dicho repetidamente, entendía que en un periodo provisional los comunistas, como el resto de las fuerzas antifranquistas deberían prepararse para entrar en un Gobierno Provisional de conjunción nacional.

Para esto deberían atender a una serie de premisas las cuales serían la garantía de los anticomunistas de que no iban a hacer juego sucio; una de ellas era la del sufragio proporcional.

Considera Gimenez que, al igual que en Italia a la liberación, sirvió esto para tenerlos en el Gobierno y obligados a llevar la política conjunta, en vez de declararlos fuera de la ley, con lo que ellos se apuntarían todos los tantos y estarían más sueltos para hacer su juego.

Por lo que dice Gimenez, el Tanque manifestó que ellos estaban dispuestos a aceptar las condiciones expuestas; el sufragio proporcional y, o demás que se planteara como programa de Gobierno Provisional.

- - - - -

SITUACION DEL OPUS DEI

De varias fuentes he sabido, que la situación de estos se va haciendo cada vez más difícil.

Elias de Tejada ha vuelto de Roma, donde el Cardenal Ruffini, le ha informado de una serie de gestiones y visitas y en la que ha calificado a la actitud del OPUS como de que están buscando la hebraización de la Iglesia de Cristo.

Luego le informé de que el pensamiento fundamental del Papa es el deslindar campos dentro del Opus, ya que "no se puede consentir que clérigos estén a las órdenes, dentro de una supuesta Orden, de los seglares", por esto se ordenó en principio que, las dos ramas (laicos y sacerdotes) debían separarse, quedando los primeros con una ordenación de "Pia Unión" similar a la de una Congregación Mariana.

Por lo que se refiere a los sacerdotes, presentó Escrivá un proyecto, por el cual constituiría una Prelatura en Roma, todos los clérigos del Opus dependerían de esta Central, siendo autónomos de los Obispos. El Papa se negó a admitir esto, ofreciéndoles la alternativa de que pasaran a las parroquias a depender de los Obispos correspondientes.

Les pidió que le hicieran unos estatutos en los que especificaran los fines reales de la Obra y trataran de obtener la autorización para establecerse con una organización y fines "como los de la Compañía de Jesús"; a lo que en el Vaticano les contestaron que para eso estaban los Jesuitas y que, si querían y tenían vocación, solicitaran el ingreso en la Compañía de Jesús.

Esta es la situación actual de forma que los sacerdotes van a pasar a depender de los obispos, según también, le ha informado el sacerdote del Opus, Gonzalo Lobo, radicado ahora en la Parroquia del Salvador, el cual además le ha dicho, que no les dejan seguir como Instituto Secular, que todos ellos están preocupadísimos por los destinos que les vayan a dar y además, tratando de ocultar esta realidad todo lo más posible en evitación de las consecuencias que sobrevendrían al conocimiento de esto por muchos de los actualmente afines, que se teme les abandonarían.

Por otro lado por medio del Padre Manuel Maria Martínez O.P., se ha enterado de que en una imprenta que existe en Madrid en la calle Serrano, llamada NEBLI, existen tipos de letras y alfabetos para falsificar licencias de importación, que les conceden en exclusiva en el Ministerio de Comercio, con las que se falsean los precios y defraudan al fisco, presentando declaraciones de valor inferiores.

Por otro lado Alberto de la Hera, Profesor de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra, se le ha presentado para que le apoye en su presentación a cátedra, pues quiere salir de allí y entrar en el esclafón oficial, y al mismo tiempo le ha tanteado en la posibilidad de que le dejaran entrar en la IDC, a lo que Gimenez le ha negado su permiso.

En el mismo sentido parece ser que se le ha presentado a Aguilar Navarro, Florencio Perez Embid, según le ha hecho saber en una carta.

12.3.65

RELACIONES CON MARIANO AGUILAR

Recordamos la suspicacia de Aguilar a que Gimenez en esta ocasión no quiera quemarse, por la acción que el primero ha emprendido en la Universidad.

A este respecto Gimenez, manifiesta que ha recibido una carta de Aguilar a la que ha contestado inmediatamente de su puño y letra apoyándole su actitud y dándole consejos.

Entre otras cosas le decía que debían recusar al Juez Instructor que les han nombrado. Este es Luciano de la Calzada, Catedrático de Historia de la Universidad de Murcia, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, de la antigua CEDA y amigo de Serrano Suñer.

Se queja Gimenez de que Aguilar no ha seguido sus consejos, que han sido varios, pero que ha empezado por no recusar al Juez y ^{con} que lo demás ha hecho lo que le ha parecido bien pero en nada coincidía con lo que él le aconsejó. Al parecer Gimenez no se da cuenta de que Aguilar esperaba una cosa más concreta o efectiva de apoyo hacia él, por parte de Gimenez.

VISITA DE DON SERGIO MENDEZ ARCEO, OBISPO DE ^{CUE}-GURNAVACA

Después de bastante tiempo que este no había visto a Gimenez, ha hecho escala en España para estar un día con él.

Como siempre, su visita obedece a la idea de ponerle al día de la mentalidad del Vaticano en relación con España.

Según este Obispo, las dos partes más importantes en el Concilio, Libertad Religiosa y relaciones Iglesia-Estado, fueron suspendidas por el Papa, premeditadamente, con el fin de conseguir una mayor unanimidad. Para este se cree que con los meses que están pasando se formara un mejor ambiente y entonces se llevarán estos temas a la discusión y votación con mayor unanimidad, de forma que el acuerdo tenga un tono aplastante. También le dijo que, en el caso de que no hubiera una votación suficientemente clara, el Papa personalmente llevaría el asunto e impondría su criterio.

Entretanto le hizo la advertencia de que, conociendo la mentalidad del Episcopado español, cabría la posibilidad de que si se cometía un desliz por parte de alguno, como el mismo Gimenez, los Obispos podrían ejercer su autoridad y aplicarles una pena de excomunión, así en estos momentos Roma no podría interponer su acción, por que estarían justamente bajo la autoridad de aquellos, por tanto deben tener cuidado y no producir ningún problema en espera del final de la próxima sesión del Concilio, en que quedarían las cosas suficientemente claras.

Jaime Cortezo

Sevilla, 12 de Marzo de 1.965

58

Muy querido amigo:

Aprovecho la visita del dador, con quien me alegro mucho hayas entrado en directa relación, para completarte con esta los datos de los documentos adjuntos en relación sobre todo con nuestro asunto particular. Y ante todo quiero advertirte que estos tres documentos puedes leerlos a quienes estimes conveniente, pero sin sacar copia, ni dejar que la saquen, en evitación de indiscreciones y sobre todo de que se repita la ocurrido con la reunión social, donde indudablemente hubo espías al servicio de los enemigos, los que dicho sea de paso, sería muy interesante poder localizarlos para evitar futuras actuaciones.

Primero.- En vista de lo ocurrido con las llamadas que os han hecho creo lo más conveniente permanecer en las posiciones actuales, teniendo aceptados los Principios Generales pero sin concretar los Puntos Programáticos. Ello no obsta para que cada sector prepare, sobre la base de los sometidos a discusión, un proyecto de resolución definitiva para que la superioridad examinándolos todos ellos, pueda concretar una resolución común. Me parece lo más conveniente que los proyectos se redacten los los afines, procurando no pasen de cuatro o cinco y en una reunión común adaptarlos lo más posible dejando solo aquellas discrepancias irreductibles.

Segundo.- Conviene ser muy parcos en las referencias hacia el exterior para evitar torcidas y malintencionadas interpretaciones, y nuevas indiscreciones. Me figuro habréis leído el comentario de YA sobre las elecciones chilenas, donde burdamente arriman el ascua a su sardina, protestando de la multiplicidad de grupos dentro de un mismo ideario, lo que quiere decir en plata que no hay más demócratas cristianos que los que reciben el espaldarazo de Herrera, Martín Aratajo y si es caso de Ruiz Jimenez, con su conformismo y continuismo; por lo que la raíz de todos los males está al parecer en ese discontinuismo, que tanto ha fastidiado a ARRIBA y que a mi juicio es el mejor resultado de la reunión, y en lo que hay que insistir claramente.

Tercero.- No he recibido más cartas que las tuyas, Camacho y Julio R.A., extrñándome no haber tenido contestación a las que dirigí a Barcelona y Palma, por lo que me gustaría tener noticias sobre ello, ya que es fundamental que, como me dijo Camacho, hayan desaparecido las prevenciones de estos. Como me figuro que será facil entrar en relación con ellos, sería oportuno les preguntaras qué ocurre para saber a qué atenernos pues a lo mejor no quieren transmitir por el conducto ordinario.

Cuarto.- No pienso ir hasta fines de Abril (del 24-4 al 2-5) y para entonces me fustaría tener reunidos todos los antecedentes para dejar resueltos o en vías de resolución, todos los asuntos pendientes. Creo muy interesante hables privadamente con De la Cruz y La Concha, para conocer su opinión por que no coinciden en Madrid en esa fecha que te digo.

Durante mi estancia en esa, no tengo inconveniente en dar la conferencia que me propusieron los Jóvenes y cualquiera otra o coloquio que os parezca oportuno. Me figuro que los del Nordeste mandarán algún Delegado para zanjar definitivamente las dificultades surgidas.

Tuve carta de José Luis agradeciéndome la dedicatoria del trabajo que le entregaste. Es interesantísimo continúes esa relación y desearía conocer la dirección de Lili para enviarle dedicado el mismo trabajo pues ella me ha enviado uno.

Sin otra cosa por hoy y en espera de tus noticias sobre los asuntos pendientes, te abraza cordialmente

Sevilla a 11 de Marzo de 1.965

Sr. D.

José Miguel de la Mora

M E X I C O

59

Distinguido señor y amigo :

Contesto la tan interesante suya de 27 de Diciembre pasado, que no me ha llegado hasta ayer, aprovechando la ocasión de poder contestarle rápidamente, por lo que le ruego me perdone los defectos de esta que no he podido cuidar ni pulir.

La circunstancia que en Vd. concurren me facilitan mi tarea pues, por sus conocimientos técnicos y experiencia política, me ahorrará muchas digresiones. Por ello, empezaré por explicarle someramente cual es mi visión del futuro político español.

Siempre he dicho que el actual Régimen español podría durar cinco días, cinco años, o cinco lustros, y aunque en el momento actual se presentan síntomas clarísimos de la necesidad de su caída, continúo pensando lo mismo por que, desgraciadamente, nuestro ambiente político es un desierto y, por muy malo que sea lo actual, todo el mundo teme un salto en el vacío que desembocaría en otra Guerra Civil cuyo final sería convertirnos en colonia de los extremismos mas exagerados, que ya no son ni los Estados Unidos ni Rusia, sino el "nazismo renaciente" a través de Bonn y de París, o la sucursal china que unos cuantos españoles, predominantemente militares, han establecido en Argel.

Por eso, desde hace venticinco años, mi actuación se ha encaminado a preparar una sustitución del Régimen que primero fué totalitario después monárquico-social, luego católico-aprovechado y hoy ya no sabe nadie lo que es. Para ello, en un principio pensé podían aunarse todas las distintas fuerzas, desde los militares franquistas descontentos hasta la extrema izquierda, intento que hizo fracasar esta. Después a través de la UFD creí posible dos fuerzas políticas capitales, socialistas y demócratas cristianos que, juntamente planearan una Constitución sobre la base de la España real, es decir, Federal, y con una democracia fundamentalmente española, es decir; basada sobre grupos sociales definidos y estables.

Desgraciadamente Vd. sabe que en los momentos actuales el socialismo está dividido entre los del interior y los del exterior y cada uno en varios subgrupos: y en cuanto a la Democracia Cristiana, no solo se aferran desesperadamente al nombre quienes por haber colaborado activamente con el régimen actual, lo desacreditan, sino que continúa sobreviviendo el núcleo ferocemente conservador que tuvo la culpa de la inoperancia de la CEDA e imposibilitó un posible Gobierno Centro a los principios de 1.936, que hubiera evitado la Guerra Civil.

En los momentos presentes estoy convencido que este Régimen tiene que ser sustituido inmediatamente por una coalición parecida a la que salvó a Italia y a Francia en 1.944 a raíz de su liberación por que, gracias a la miopía de las potencias extranjeras, nuestro régimen hoy no es mas que una prolongación del de Petain, con todas sus características, muchísimas malas y alguna tolerable. Ese gobierno de coalición, desde los falangistas sinceros (que algunos pocos quedan) hasta los comunistas, no podría tener una duración superior a un año, entre otras cosas por los conflictos internos que surgirían con mas fuerza a medida que se descartara el peligro de una Guerra Civil o de una Revolución Anárquica. Por eso, su misión, sería mantener el Orden Externo, procurar con una Amnistía bien pensada la vuelta de los políticos exiliados y la exclusión del sue-

lo, patrio de los criminales dispuestos por dinero o por satisfacer sus pasiones a enrolarse en cualquier partido que deshonrarán.; mantener el statu quo económico, procurando sobre todo el aumento del poder adquisitivo de la moneda en los géneros de alimentación y subsistencia; y sobre todo, preparar el desemboque en una situación política clara, lo que se efectuaría con una rápida preparación del Censo para, dentro del año, y lo mas rápidamente posible celebrar un Plebiscito y una Elección a Cortes Constituyentes, este última mediante Representación Proporcional pero evitando con una quorum alto (20 %) para obtener puestos la proliferación de partidos, con un Depósito Electoral, al estilo inglés, alto, la aparición de candidatos piratas, con la concesión de los puestos no adjudicados, por el juego del cociente al partido mas fuerte, el reforzamiento de la mayoría parlamentaria, y con autorización de alianzas previas a la votación, la aparición de concentraciones políticas en torno a un programa mínimo común.

Claro está que esta fórmula tiene valencia universal, y a ella acudieron los países citados y alguno mas; pero la peculiaridad española (mucho menos acusada de lo que la gente cree) exige resolver el problemita del dilema Monarquía- República, que a mi juicio podía concretarse en dos visiones generales de la política, aunque habida cuenta de las pasiones españolas habría de plantearse entre la Monarquía, partiendo de la Constitución de 1.876 y en la persona de Don Juan de Borbón - único monarca razonablemente legítimo- (Hugo, Juan Carlos y Alfonsito son meras marionetas franquistas) y la República, partiendo de la Constitución de 1.931 que, afortunadamente para todos, se concreta hoy en personas tan indiscutibles como Luis Jimenez de Asua. Desde luego, se exigiría mayoría absoluta -monárquica o republicana - para entregar el Poder a esas personas (Don Juan y Don Luis) quienes someterían la Constitución de 1.966 a las Cortes Constituyentes elegidas. Pero, claro está que nada se opone a que, antes de la votación, Don Juan y Don Luis manifestaran, cuales son las líneas generales de política que ofrecen a los españoles, lo que indudablemente influiría en el resultado electoral y plebiscitario.

Pasando ahora al aspecto republicano le diré que, puesto que Vd. tiene acceso a las figuras mas destacadas del exterior, podría indicarles la conveniencia de irse preparando para este desemboque (para el del desastre bélico no hace falta preparación) elaborando un proyecto, no demasiado detallado de Constitución republicana, Federal y antiCentralista, con separación de la Iglesia del Estado, dentro de lo que preconiza el Vaticano II, desmantelamiento de las clásicas estructuras hoy inútiles, y amplia autonomía de los grupos sociales intermedios; para ello convendría que el Presidente nombra una Comisión, dando los nombres del exterior, respetables y prestigiosos (Herrera, Llopis, Valera, Granados Sanchez Albornoz, Irujo y algún Catalán) e indicando que se consultará a otros del interior, cuyos nombres, como es lógico, no se darán; e invitando a Don Juan de Borbón a que haga lo mismo por su parte.

Aun cuando me he alargado en estos antecedentes, creo que ellos me ahorran tener que razonar ampliamente mi actitud ante la proposición que Vdd. me hace, concretamente. Comprenderá Vd. que lo mas interesante para este feliz desemboque es el Gobierno Provisional, cuyos miembros además pierden todo porvenir político, por lo que no habrá muchos jóvenes dispuestos a asumir tal tarea que, a mi entender debe ser obra de los viejos entre los que me cuento con mis 68 años, que además deberán ser los menos "mal vistos" por la oposición de su grupo. El año 1.956 pensé, y dentro de este mismo formato, propuse yo, y en principio fué aceptado, aunque luego ciertos narcisismos hicieron inutil la tarea, como Jefe de ese Gobierno y Regente del Reino, que hoy estructuralmente es España, al Infante Don Alfonso de Orleans, que lo hubiera hecho magníficamente, pero al que hoy sería muy difícil vencer para que aceptara tal papelito. Hoy hace por tanto falta decidirse de una vez a aceptar esta fórmula y preconizarla o seguir curzados de brazos esperando el estallido final, a menos que prescindiendo de combinaciones ya irrealizables (Dicta-

dura de Muñoz Grande, solo o acompañado de algunas venerables estantiguas) Monarquía Continuista de Don Juan Carlos, Don Hugo o Don Alfonsito, Nasserismo de algunos militares aún inéditos) se decidiera el Caudillo a entregar el Poder a Don Juan con un equipo a base de Gil Robles y algún socialista de Cátedra, como Tierno Galván, cosa que no haría sin seguridades sobre el "continuismo", que como V. puede comprender no se refiere a los famosos "ocho o diez puntos programáticos de Franco" que nadie ha leído y a nadie le importa, pero que encubre el mantenimiento de las estructuras, incluidos el Ejército burocratizado, la Iglesia nacionalista fosilizada, la Justicia desprestigiada e ineficaz, la Universidad invadida por el OPUS y la burocracia corrompida hasta los tuétanos que son los que no están dispuestos a dejarse desplazar, pero que tienen que serlo, o por las buenas -como propongo en esta fórmula- o por las malas con un nuevo Saco de Roma (1.526) donde los lasquetees alemanes y los moriscos españoles del Condestable de Borbón, arrastraron y degollaron a los curiales y frailes corrompidos que se habían negado a su reforma en el Concilio de "etrán.

Comprenderá Vd. que con este convencimiento que arranca de hace veinte años y veo cada día confirmado por los hechos, no pueda aceptar la propuesta que me hace: y no por verdades monárquicas pues recientemente me he manifestado impermeable a determinados ofrecimientos, sino por que creo que cada hora tiene su afán y el de la actual es el de ese desemboque provisional que nos evite una Guerra Civil, para lo cual una vinculación tan efectiva como la que me indica sería un grave obstáculo. Pienso pues que el actual Gobierno Republicano llena magníficamente el papel de futuro candidato al Plebiscito, pieza irremplazable en la solución que yo veo como única posible: sin que ello quiera decir que no me considero sobremanera honrado por su propuesta y los asentimientos que me indica.

Antes de concluir quiero reiterarle mi agradecimiento por su carta y lo que en ella me dice: mi ofrecimiento de seguir en contacto con V. y con los amigos que me indica para una mejor preparación de lo que sigo estimando en definitiva única solución no catastrófica: y el ofrecimiento igualmente de una buena amistad para Vd. y para todos sus amigos en esa a los que cordialmente abrazo